

ACUERDO GENERAL NÚMERO CINCUENTA

En la Ciudad de San Juan, Provincia del mismo nombre, República Argentina, a los dieciséis días del Abril de dos mil diecinueve, reunida la Corte de Justicia, bajo la Presidencia del Doctor GUILLERMO HORACIO DE SANCTIS, con la presencia de los Señores Ministros, Doctores: ANGEL HUMBERTO MEDINA PALA Y ADRIANA VERONICA GARCIA NIETO, y los Señores Jueces de Cámara, Doctores: EUGENIO ROBERTO BARBERA Y MARIANO GABRIEL IBÁÑEZ, con la asistencia del Señor Fiscal General, Dr. EDUARDO QUATTROPANI, DIJERON:

--- Que por Acuerdo General Número Trece de dos mil diecinueve, se aprobó mediante Anexo I el Reglamento para Llamado a Concurso Externo de abogados para cubrir un (01) cargo de Director, dos (02) cargos de Secretario de Juzgado y R.P.C., un (01) Secretario de Ministerio Público de Primera Instancia, un (01) cargo de Pro Secretario Auxiliar y ocho (08) cargos de Secretarios de Paz Letrado.-----

--- Que habiéndose cumplido todas las etapas del concurso de ingreso, conformada la lista de quienes aprobaron el examen escrito y efectuadas las entrevistas personales a los fines de ponderar los antecedentes, formación académica, aptitudes y perfiles de los postulantes en relación a las funciones propias de los cargos detallados, es procedente efectuar las designaciones a fin de cubrir los cargos objeto del llamado a concurso.-----

--- Por ello, y conforme lo establecido en el artículo 207, 2º de la Constitución Provincial; ACORDARON:

1.-) Designar en el cargo de Director al agente: I) Dr. SANCHEZ, JUAN

Es Copia Fiel

Es Copia Fiel del Original!


ADRIANA ROMERO
FIRMA AUTORIZADA



BAUTISTA D.N.I. N° 18.395.850.-----

2.-) Designar en el cargo de Secretario de Juzgado y Registro Público de Comercio a los agentes: I) Dr. ECHEGARAY BLOISE, CARLOS ENRIQUE, D.N.I. N° 21.357.572; II) Dr. SUAREZ, NESTOR ADRIAN, D.N.I. N° 21.994.037.-----

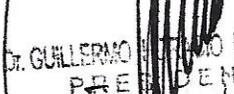
3.-) Designar en el cargo de Secretario de Ministerio Público de Primera Instancia al agente: I) Dr. GARCIA THOMAS, EDUARDO MARCELO, D.N.I. N° 20.444.410.-----

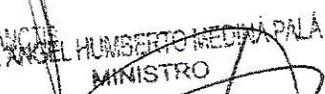
4.-) Designar en el cargo de Pro Secretario Auxiliar al agente: I) Dr. VIDELA, GUILLERMO RAFAEL, D.N.I. N° 25.938.852.-----

5.-) Designar en el cargo de Secretario Letrado Justicia de Paz a los agentes: I) Dr. ALANIS, JORGE DIEGO, D.N.I. N° 24.689.543; II) Dra. ALVAREZ PINA, SILVINA TERESITA, D.N.I. N° 28.475.434; III) Dr. CASTRO LUFFI, DAMIAN ALBERTO, D.N.I. N° 22.958.727; IV) Dr. LANCIANI BRISSON, ALEJANDRO DANIEL, D.N.I. N° 32.877.961; V) Dr. OLIVARES ANÍBAL PABLO, D.N.I. N° 28.926.663; VI) Dra. SARMIENTO, MIRIAM ALICIA, D.N.I. N° 22.673.076; VII) Dra. SILVA, GABRIELA INES, D.N.I. N° 17.719.634; VIII) Dra. ZORRILLA PARRON, MARIA ANABEL, D.N.I. N° 26.791.442.-----

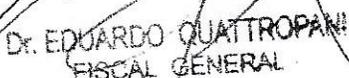
6.-) Las designaciones aquí dispuestas comenzarán a regir a partir del día 01 de Mayo de 2019, excepto aquellos que ostenten un cargo público, en cuyo caso su designación comenzará a regir a partir del día siguiente a la acreditación de la aceptación de su renuncia a dicho cargo.-----

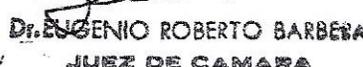
Dispuestas la comunicaciones del caso, terminó el Acuerdo, que se firma por ante mí, que doy fe.-----


Dr. GUILLERMO
PRESIDENTE

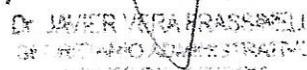

Dr. ANGEL HUMBERTO MEDINA PALA
MINISTRO


Dra. ADRIANA GARCIA NIETO
MINISTRA


Dr. EDUARDO QUATTROPANI
FISCAL GENERAL


Dr. EUGENIO ROBERTO BARBERA
JUEZ DE CAMARA


Dr. MARIANO IBANEZ
VOCAL


Dr. JAVIER VERA GRASSELLI
SECRETARIO ADJUNTO